

NOTA PARA BOLETIN
Treinta y Tres, 18 de Noviembre de 2016

En la ciudad de Treinta y Tres, desde hace años se viene trabajando en el intento de conformar el colectivo de Trabajadoras Sociales. En los últimos años dichas intenciones, no habían logrado la fuerza necesaria para asumir el compromiso y entusiasmo que dicha fuerza colectiva implicaba, resumiendo las actividades en años anteriores a la realización de una cena en el mes de mayo conmemorando el Día del Trabajador/a Social y reuniones de fin de año.

En el presente año, en el mes de Agosto se realiza en la casa de una de las Trabajadoras Sociales, la primer reunión del colectivo, la cual surge a partir de una comunicación telefónica con una de las socias, desde la Directiva de ADASU, para incentivar a la conformación de la Filial Treinta y Tres.

Es así que el 9 de Agosto se lleva a cabo la primera reunión, en donde se resuelve convocar a la Directiva de ADASU Central para un asesoramiento de los pasos a dar para la conformación de dicha filial.

En el mes de septiembre concurre la Presidenta de ADASU, en donde nos asesora y orienta para la conformación de la filial.

Actualmente el colectivo, se viene reuniendo el tercer martes de cada mes, en el Departamento de Treinta y Tres, se encuentran trabajando y residiendo 25 Licenciados en Trabajo Social, de los cuales 12 son socios de la Asociación y 3 manifestaron interés en asociarse.

Entre las tareas y acciones realizadas hasta el momento podemos detallar las siguientes:

- Días y lugar fijos de reuniones. Se coordinó con MIDES para poder realizar las reuniones en dicha sede, siendo las mismas el tercer martes de cada mes a las 19 horas.
- Redacción de actas de cada reunión.
- Apertura de un mail colectivo.
- Reunión con Presidenta de ADASU.
- Participación en Encuentro de Filiales y Colectivos de Trabajadores/as Sociales de Uruguay, en Canelones.
- Diagramación de logo del Colectivo.
- Impresión de adhesivos con el logo.
- Impresión del logo en bandera.
- Entrega a Diputados de Propuesta de Reglamentación de la Profesión.
- Análisis y discusión sobre la modificación de los estatutos.

Futuras acciones a realizar:

- Participación en Marcha por el día de la No Violencia hacia las mujeres.
- Difusión de mensaje en prensa local de adhesión a la Lucha contra la No Violencia.
- Reunión con Diputados para intercambiar sobre la Reglamentación.
- Planificación de cierre, espacios de evaluación de las acciones del año.

- Cena de fin de año.

Continuamos trabajando en la fortaleza del Colectivo, con el fin común del reconocimiento de la Profesión a nivel local y nacional.